

	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN			F-GC-29 Versión:06 2022-07-22
	LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORÍA			

# CONTRATO Y AÑO	0140 DE 2022	Acta N°	4 PARCIAL	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	24.000.000
				2. VALOR ADICIÓN (+)	
CONTRATISTA	JUAN CAMILO ARISTIZABAL VALENCIA			3. VALOR TOTAL (1+2)	24.000.000
NIT O CC:	1.057.786.995			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	12.000.000
CDP (#, rubro y fecha)	0698 / 21201010050205			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	4.000.000
RP (#, rubro y fecha)	0899 / 21201010050205			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	8.000.000

OBJETO DEL CONTRATO: BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA Y CONTRACTUAL A LA SECRETARÍA GENERAL Y A LA GERENCIA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN LAS ACTUACIONES QUE SEAN NECESARIAS Y SOLICITADAS EN LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA EMPRESA.

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO
------------------	---------	----------------------------------

DOCUMENTO VERIFICADOS		# FOLIOS
1- Acta original	X	
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X	
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).	N/A	
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X	
5- Pagos SENA y ICBF.	N/A	
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)	N/A	
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).	N/A	
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X	
9- Certificado de paz y salvo de bienes a cargo del contratista expedido por la Sección Suministros de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. (Aplica únicamente para acta de liquidación)	N/A	
10- Certificado de paz y salvo de entrega de archivos Formato F-GD-20 (Aplica únicamente para acta de liquidación)	N/A	
11- Certificado de existencia de factura electrónica como título valor	X	

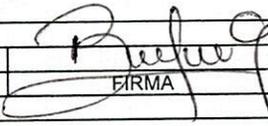
**Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.**

**Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.**

 \_\_\_\_\_   
 NOMBRE DE QUIEN RECIBE FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA	
Copia del acta	X
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).	N/A
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32 - Copia de este formato se debe entregar en Planeación y Proyectos _____ (firma de recibido)	N/A
Copia del registro presupuestal	X

Fecha de presentación 31 DE OCTUBRE DE 2022

DATOS DEL SUPERVISOR	
BERTHA LUCÍA GUZMAN DIAZ	SECRETARIA GENERAL
NOMBRE	CARGO
	
	FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
.0813.0000.8034	AHORROS	DAVIVIENDA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

### ACTA DE PAGO PARCIAL No. 04

**CONTRATO** No. 0140 DE 2022

**OBJETO** BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA Y CONTRACTUAL A LA SECRETARÍA GENERAL Y A LA GERENCIA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN LAS ACTUACIONES QUE SEAN NECESARIAS Y SOLICITADAS EN LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA EMPRESA.

**CONTRATISTA** JUAN CAMILO ARISTIZABAL VALENCIA

**C.C. No.** 1.057.786.995

**VALOR DEL ACTA** \$ 4.000.000

CONTROL FINANCIERO		
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>		<b>\$24.000.000</b>
ACTA PARCIAL No. 1		<b>\$4.000.000</b>
ACTA PARCIAL No. 2		<b>\$4.000.000</b>
ACTA PARCIAL No. 3		<b>\$4.000.000</b>
ACTA PARCIAL No. 4		<b>\$4.000.000</b>
<b>SALDO POR EJECUTAR</b>		<b>\$8.000.000</b>

En Manizales Caldas a los treinta y un (31) días del mes de octubre de 2022, se reunieron: la Dra. BERTHA LUCIA GUZMAN DIAZ Secretaria General de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P., y el contratista JUAN CAMILO ARISTIZABAL VALENCIA, con el fin de tramitar el pago por concepto de prestación de servicios profesionales, de los días comprendidos del mes de octubre del presente año, correspondiente al Contrato No. 0140 de 2022.

VALOR CORRESPONDIENTE DE LA PRESENTE ACTA DE PAGO No. 04 CUATRO MILLONES DE PESOS (\$4.000.000).



El contratista se encuentra al día con los aportes de salud (SANITAS S.A.), pensión (PORVENIR) y riesgos profesionales (POSITIVA) correspondientes al mes de septiembre de 2022.

La supervisora del contrato certifica que la contratista cumplió con las obligaciones y actividades que desarrollan en el objeto acordado.

No siendo otro el objeto de la presente acta se firma por quienes intervienen en ella.

**BERTHA LUCIA GUZMAN DIAZ**  
Secretaria General  
Supervisora

**JUAN CAMILO ARISTIZABAL VALENCIA**  
Contratista



Se certifica que la empresa, identificada con CC-1057786995 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA	CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión: 2022-09	230301	800224808	PORVENIR	1	0	256.000	0	256.000
Período salud: 2022-09	EPS005	800251440	SANITAS	1	0	200.000	0	200.000
Planilla Nro.: 24300666 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	8.400	0	8.400
Clase de aportante: I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción: 2022-10-20	PASENA	899999034	SENA S.A.	0	0	0	0	0
Banco: BANCO DAVIVIENDA S.A.	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción: 1715425643	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
	PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
<b>GRAN TOTAL</b>							<b>\$ 464.400</b>	

*Sum*

**PAGADO**



**GESTION FINANCIERA**

**DOCUMENTOS SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**

F-GF-02  
Versión: 05  
2022-02-11

N°  
DMA

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS  
NIT. 890.803.239-9

SECCIONAL	MANIZALES	CENTRO DE COSTOS	11501	MANIZALES SECRETARIA GENERAL
-----------	-----------	------------------	-------	------------------------------

REGIMEN COMUN, AUTORRETENEDOR  
OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566

RESOLUCIÓN DIAN N° 18764025241121 DESDE DMA1045 HASTA DMA50,000 VIGENCIA DESDE 10/02/2022 HASTA 10/08/2023

<b>CIUDAD Y FECHA:</b>	Manizales 31/10/2022
<b>NOMBRES Y APELLIDOS:</b>	JUAN CAMILO ARISTIZABAL VALENCIA
<b>CEDULA O NIT:</b>	1.057.786.995
<b>DIRECCION:</b>	CALLE 48 CARRERA 29 - 09 TELEFONO 3053336548

**DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN**

BRINDAR ASESORIA JURÍDICA Y CONTRACTUAL A LA SECRETARÍA GENERAL Y A LA GERENCIA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN LAS ACTUACIONES QUE SEAN NECESARIAS Y SOLICITADAS EN LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA EMPRESA

ACTA PARCIAL NRO 04 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 0140 DE 2022

Nombre	JUAN CAMILO ARISTIZABAL VALENCIA	SUBTOTAL:	\$ 4.000.000
Cedula	1.057.786.995	TOTAL RETENCIONES	
FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR		TOTAL A PAGAR:	\$ 4.000.000



**empocaldas**  
Construyendo juntos tu bienestar



Gobierno de  
**CALDAS**

**PRIMERO  
LA GENTE**

Empocaldas empocaldas\_oficial

empo@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co

Manizales, octubre 31 de 2022

**LA SECRETARIA GENERAL DE EMPOCALDAS S.A E.S.P. EN CALIDAD DE  
SUPERVISORA DEL CONTRATO No 0140 DE 2022**

**CERTIFICA QUE:**

El contratista **JUAN CAMILO ARISTIZABAL VALENCIA**, identificado con cédula de ciudadanía Nro. **1.057.786.995** de Manizales Caldas, cumplió satisfactoriamente con las actividades estipuladas en el informe que reporta en el acta parcial **No. 04** correspondiente a la ejecución del contrato No. 0140 de 2022 del periodo comprendido entre el 01 y el 31 de octubre de 2022. *JGD*

Para constancia se firma a los treinta y un (31) días del mes de octubre de 2022.

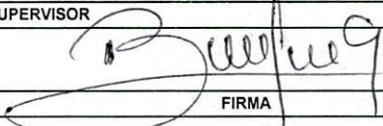
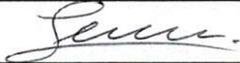
**BERTHA LUCIA GUZMAN DIAZ**

Secretaria General

Supervisora



 <b>INFORME DE ACTIVIDADES</b>				
<b>CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>				
# CONTRATO Y AÑO	140 DE 2022	INFORME N°	PARCIAL 4	
CONTRATISTA	JUAN CAMILO ARISTIZABAL VALENCIA			
N° DE IDENTIFICACIÓN	1.057.786.995 DE MANZANARES			
OBJETO DEL CONTRATO:	BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA Y CONTRACTUAL A LA SECRETARÍA GENERAL Y A LA GERENCIA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN LAS ACTUACIONES QUE SEAN NECESARIAS Y SOLICITADAS EN LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA EMPRESA.			
OBLIGACIÓN	CUMPLE	EVIDENCIA	OBSERVACIONES	AVANCE PORCENTUAL DEL CONTRATO
1. Brindar asesoría jurídica y contractual en el trámite de procesos contractuales que se adelantan por la Secretaría General de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. transversalmente con los demás Departamentos de las empresas.	SI	Asesorar y apoyar a las diferentes áreas encargadas de estructurar los documentos previos para iniciar los procesos de contratación, así mismo en la revisión de los documentos requeridos para contratar, para los procesos de contratación de los empréstitos con INFICALDAS y BANCO AGRARIO	DOCUMENTOS CONTRACTUALES	
	SI	Asistencia a reuniones con el Gerente y equipo de ingenieros de EMPOCALDAS, para realizar ajustes y seguimiento a los contratos derivados del Empréstito suscrito con INFICALDAS y BANCO AGRARIO.	DOCUMENTOS CONTRACTUALES	
2. Brindar asesoría jurídica y contractual en todas las etapas de las solicitudes públicas de ofertas que adelanta la Secretaría General de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., desde la elaboración de términos de referencia hasta la notificación de aceptación de la oferta y demás trámites pertinentes para llevar a cabo los procesos.		Solicitud privada de ofertas con pluralidad de oferentes No. 146 de 2022 correspondiente a las obras Grupo 9 cuyo objeto es: "GRUPO 9 - TRAMO 1: CAMBIO DE RED ACUEDUCTO Y OPTIMIZACIÓN DEL ALCANTARILLADO CALLE 17 DE LA CARRERA 5B Y 5C Y CALLE 9 CARRERAS 2 Y 3 EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO. TRAMO2: CAMBIO DE RED ACUEDUCTO Y OPTIMIZACIÓN DEL ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 2 ENTRE LAS CALLES 6 Y 7 Y ESCALAS FRENTE AL HOSPITAL Y REMODELACIÓN LABORATORIO MICROBIOLÓGICO Y OFICINA DE LA CASETA DE OPERACIONES DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS".	PAGINA WEB - SECOP II / EXPEDIENTE FISICO	66%
	SI	Solicitud privada de ofertas con pluralidad de oferentes No 151 de 2022 correspondiente a las obras Grupo 3 cuyo objeto es: "(GRUPO 3). TRAMO 1: REPARACIÓN ADUCCIÓN TARCARA SECTOR LA TRUCHERA MUNICIPIO DE AGUADAS CALDAS (OPTIMIZACIÓN ACUEDUCTO ETAPA I), TRAMO 2: CAMBIO CONDUCCIÓN SECTOR PEÑAS AZULES-CACIANERA Y BAREÑO-LETICIA CORREGIMIENTO DE ARMA MUNICIPIO DE AGUADAS. TRAMO 3: CAMBIO DE TUBERÍA DE ACUEDUCTO POR POLIETILENO EN EL SECTOR VÍA DEPARTAMENTAL VILLA ESMERALDA, REPOSICIÓN DE RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 8 ENTRE LAS CALLES 3 A 3A EN EL MUNICIPIO DE FILADELFIA. TRAMO 4: REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO DESCOLE (SALIDA A MANZANARES), REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO SECTOR CARRERA 6 CALLES 7 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MARULANDA CALDAS. TRAMO 5: CAMBIO DE RED DE ACUEDUCTO CALLE 4 CARRERA 2 A LA 3, REPOSICIÓN DE PAVIMENTO POR CAMBIO DE ACUEDUCTO CALLE 4, CARRERA 2 A LA 3, CAMBIO DE RED DE ACUEDUCTO PARQUE PRINCIPAL (CALLE 4 CARRERA 6 Y 7, CARRERA 7 CON CALLE 20 EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS".	EXPEDIENTE FISICO / CORREO ELECTRONICO	

3. Elaboración de las minutas de los diferentes contratos celebrados por EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en desarrollo de su objeto social, entre ellos contratos de prestación de servicios, obra civil, supervisión, consultoría, suministros, y demás contratos que sean necesarios para la Empresa.	SI	En el periodo se realizó revisión de estudio de necesidad, revisión de documentación para contratar y posterior elaboración y revisión de los siguientes contratos: 0201, 0204, 0207, 0208, 0211, 0212, 0214, 0221, 0224 de 2022, hasta su etapa de legalización y notificación de supervisión.	PAGINA WEB - SECOP / EXPEDIENTE FISICO
4. Legalización de pólizas de los contratos o procesos contractuales suscritos por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	SI	Legalización de pólizas de los contratos: 0201, 0204, 0207, 0208, 0211, 0212, 0214, 0221, 0224 de 2022	PAGINA WEB - SECOP / EXPEDIENTE FISICO
5. Realizar el reporte de la contratación suscrita por la Empresa a los diferentes entes de control que requieran dicha información, dentro de los términos legales.	SI	Traslado para publicación de los procesos que tuve a cargo durante el periodo, así mismo arreglo de los expedientes para pasar a la persona encargada de publicación en las plataformas SECOP II, página web – portal contratación y SIA Observa.	PAGINA WEB - SECOP / EXPEDIENTE FISICO
<b>FECHA DE PRESENTACIÓN</b>		31 DE OCTUBRE DE 2022	
<b>DATOS DEL SUPERVISOR</b>			
BERTHA LUCÍA GUZMAN DÍAZ	SECRETARIA GENERAL		
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>		
<b>DATOS DEL CONTRATISTA</b>			
JUAN CAMILO ARISTIZABAL VALENCIA			
<b>NOMBRE</b>			